



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



27 de diciembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Níger: Nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en aves de traspatio en Tahoua.....2

Kazajstán: Nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, en aves silvestres de Mangghystau.....3

México: El Gobierno de Baja California Sur mantiene la vigilancia epidemiológica para fortalecer la sanidad avícola..... 4

España: Modifican resolución donde se establecen medidas específicas de protección en relación con la Lengua Azul.5



DIRECCIÓN EN JEFE



Níger: Nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en aves de traspatio en Tahoua.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.pexels.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Níger, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en aves de traspatio, ubicadas en Tahoua.

De acuerdo con el informe, se reportaron 4,920 aves susceptibles, 4,870 casos, 4,470 animales muertos y 450 eliminadas; además, mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Central de Ganadería, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena la Polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

En México esta enfermedad se encuentra dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (26 de diciembre de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Níger.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4802>



DIRECCIÓN EN JEFE



Kazajstán: Nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, en aves silvestres de Mangghystau.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.pexels.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Kazajstán, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en aves silvestres, ubicada en un humedal de Mangghystau.

De acuerdo con el reporte, se informó de dos casos y dos aves muertas de la subfamilia *Anserinae*; además, mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Centro Nacional de Referencia Veterinaria de la Empresa Estatal Republicana, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

En México esta enfermedad se encuentra dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (27 de diciembre de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Kazajstán.
Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4805>



DIRECCIÓN EN JEFE



México: El Gobierno de Baja California Sur mantiene la vigilancia epidemiológica para fortalecer la sanidad avícola.



Imagen representativa de la especie involucrada
Créditos: <https://www.sucra.gov.co/>

Recientemente, el Gobierno de Baja California Sur, en su portal electrónico, indicó que la entidad permanece libre de enfermedades que afectan a las aves como la Influenza Aviar y Newcastle, asimismo, el subsecretario de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), reiteró que se continúan con las actividades de vigilancia epidemiológica

para poder detectar oportunamente algún brote.

Al respecto, el funcionario agregó que las muestras se envían a laboratorios oficiales autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), las cuales se obtienen a través de las visitas a Unidades de Producción Avícolas (UPA´s), lo anterior en colaboración del Gobierno, productores y del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP).

El funcionario mencionó que, en esta temporada del año, aumenta el flujo de productos avícolas por lo que se deben fortalecer los procesos de inspección y vigilancia para prevenir la introducción de enfermedades.

Finalmente, exhortó a los productores avícolas a colaborar con las autoridades federales, estatales, municipales y con el personal técnico del CEFPP, a atender las recomendaciones mínimas de bioseguridad en el manejo de sus aves.

Referencia: Gobernación de Baja California Sur (26 de diciembre de 2022). Vigilancia epidemiológica permanente fortalece sanidad avícola en BCS.

Recuperado de: <https://www.bcs.gob.mx/vigilancia-epidemiologica-permanente-fortalece-sanidad-avicola-en-bcs/>

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Modifican resolución donde se establecen medidas específicas de protección en relación con la Lengua Azul.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.pexels.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, publicó una resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los Anexos I (zonas restringidas) y II (zonas de vacunación voluntaria) de la Orden APA/1251/2020, en la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la Lengua Azul (LA).

Al respecto, se señaló que el Parlamento y el Consejo Europeo, en respuesta a la circulación del serotipo 4 del virus en las provincias de Toledo y Salamanca, fue necesario modificar las zonas de restricción establecidas en la Orden APA/1251/2020, incluyendo otras comarcas.

Adicionalmente, se indicó que España presentó ante la Comisión, información que demuestra que se cumplen con las condiciones para el reconocimiento de “libre de la enfermedad por el virus de la lengua azul” en algunas regiones específicas de las Comunidades Autónomas de Aragón, Navarra y del País Vasco, las cuales se enlistan en dicho documento.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (23 de diciembre de 2022). Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican los Anexos I y II de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-22096#:~:text=A%2D2022%2D22096-.Resoluci%C3%B3n%20de%2016%20de%20diciembre%20de%202022%2C%20de%20la%20Direcci%C3%B3n,relaci%C3%B3n%20con%20la%20lengua%20azul.



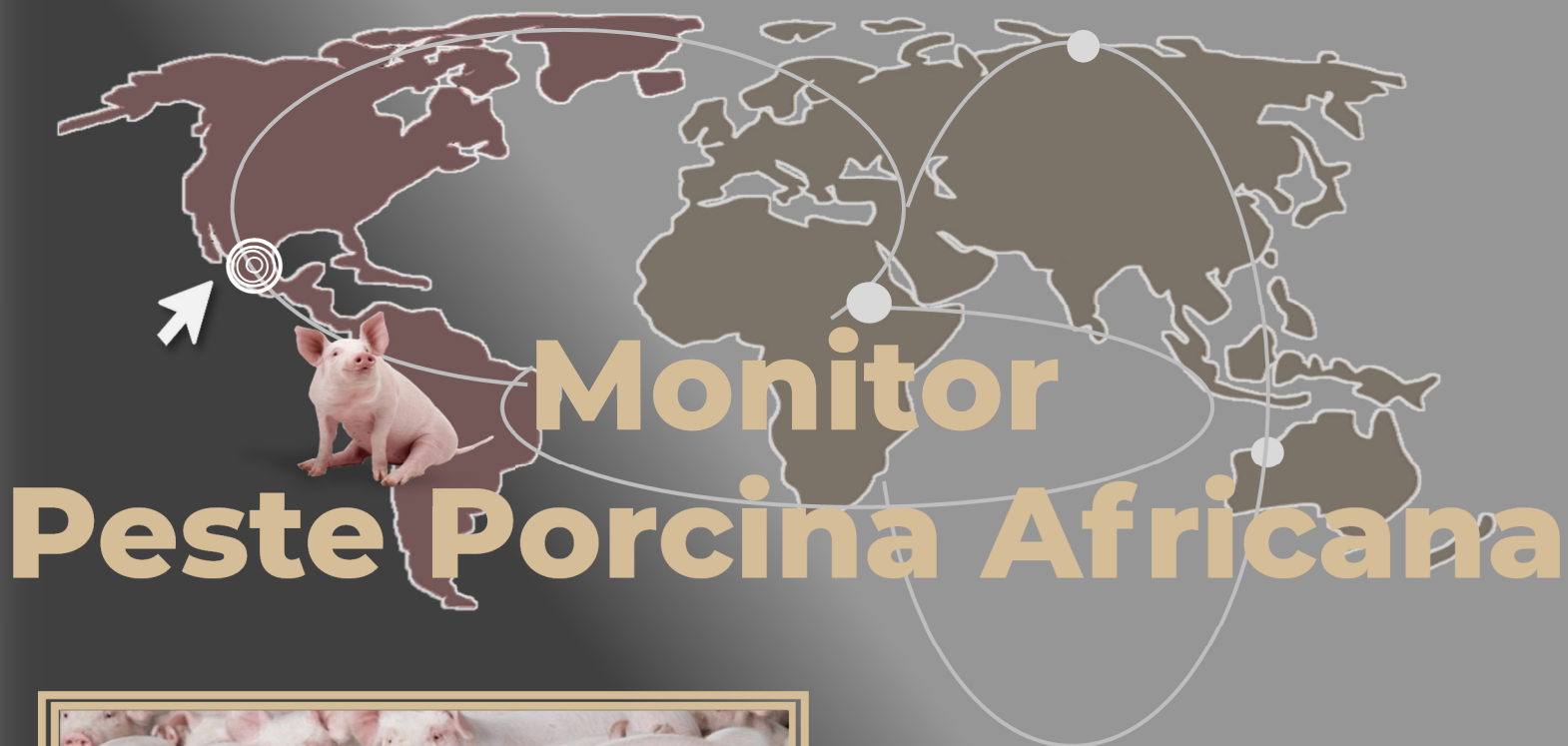
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



27 de diciembre de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Moldavia: Notifican un foco de Peste Porcina en cerdos de traspatio del distrito Făleşti.....	2
Argentina: Imparten capacitación de sanidad porcina, enfatizando en enfermedades exóticas.....	3
Italia: Notifican nuevos casos de Peste Porcina Africana en Liguria y Piamonte.....	4



DIRECCIÓN EN JEFE



Moldavia: Notifican un foco de Peste Porcina en cerdos de traspatio del distrito Făleşti.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Desarrollo Regional y Medio Ambiente de la República de Moldavia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un foco de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en cerdos de traspatio localizados en el distrito de Făleşti.

De acuerdo con el reporte, se informaron 2 casos, 2 porcinos muertos y 2 animales susceptibles; resaltaron que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Centro Republicano de Diagnóstico Veterinario (RVDC) mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa de en tiempo real (RT-PCR).

En México esta enfermedad es considerada como exótica y se encuentra dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: Imparten capacitación de sanidad porcina, enfatizando en enfermedades exóticas.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el gobierno de Argentina, informó que se impartieron jornadas de capacitación de sanidad porcina, donde se enfatizó en las enfermedades exóticas, como la Peste Porcina Africana (PPA), a la que asistieron médicos veterinarios acreditados, porcicultores y técnicos de granjas.

Al respecto, se puntualizaron los siguientes temas:

- La importancia de la notificación temprana en la vigilancia epidemiológica de enfermedades exóticas.
- Identificación de lesiones compatibles con enfermedades exóticas.
- Bioseguridad en granjas y aspectos prácticos para su implementación.

De igual forma, se destacó la importancia del vínculo entre los sectores público-privado, así como el trabajo que el Grupo de técnicos y productores del sudeste de la provincia de Buenos Aires (GTPC), ha realizado a través de actividades de capacitación.

Además, se señaló que durante el 2022 se desarrollaron cuatro jornadas centradas en el mejoramiento de la bioseguridad en granjas, la vigilancia pasiva y alerta temprana. Resaltaron que, en el 2023 se continuará con estas actividades en otras localidades con alta producción porcina.

Por último, se puntualizó que Argentina es un país libre de Fiebre Porcina Clásica (FPC), PPA, Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS) y Diarrea Epidémica Porcina (DEP), por lo que, es indispensable la concientización y capacitación permanente sobre bioseguridad, así como de la detección temprana de enfermedades.

Referencia: Gobierno de Argentina (22 de diciembre de 2022). Concluyeron las jornadas de actualización en sanidad porcina en la provincia de Buenos Aires
Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/concluyeron-las-jornadas-de-actualizacion-en-sanidad-porcina-en-la-provincia-de-buenos>

DIRECCIÓN EN JEFE**Italia: Notifican nuevos casos de Peste Porcina Africana en Liguria y Piamonte.**

Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Instituto Zooprofilactico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta, informó sobre la detección de tres nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes.

Al respecto, se indicó que fueron reportados el 26 de diciembre y se identificaron en las siguientes comunidades:

- 2 en Crocefieschi, Génova, Liguria.
- 1 en Rocca Grimalda, Alessandria, Piamonte.

También se mencionó que, son los primeros casos confirmados en Crocefieschi y el octavo en Rocca Grimalda. Además, se resaltó que, en el periodo de 27 de diciembre de 2021 al 26 de diciembre de 2022, las comunidades de dichas regiones con más casos registrados en jabalíes, son las siguientes:

Comunidad	Número de Casos
Rossiglione	14
Campo Ligure	13
Busalla	13
Arquata Scrivia	12
Ovada	11

Finalmente, se señaló que, de acuerdo con los datos confirmados durante el periodo mencionado, se han registrado en total 217 jabalíes positivos: 139 en Piamonte y 78 en Liguria.

Referencia: Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Piemonte Liguria e Valle d'Aosta (27 de diciembre de 2022). I controlli per la peste suina africana - tre nuovi casi tra piemonte e liguria
Recuperado de: <https://www.izspltv.it/it/notizie/308-peste-suina-africana/1564-i-controlli-per-la-peste-suina-africana-nella-zona-infetta-447.html>